

CONDICIONES GENERALES SERVICIO DE DEPORTES


Al realizar la inscripción en las actividades deportivas del Servicio de Deportes de la Universidad de Alcalá, declaras aceptar las condiciones generales que se detallan a continuación y la normativa de uso de Instalaciones del Servicio de Deporte. El desconocimiento de esta no exime de su cumplimiento.

Las Condiciones Generales serán aplicables a partir el 1 de octubre de 2025 para todas las inscripciones/renovaciones.

- Puedes encontrar las condiciones generales y la normativa del Servicio de deportes publicadas en la [página web](#).

1. ALTA USUARIO DE DEPORTES

- Puedes inscribirte como Usuario de Deportes rellenando el [formulario de inscripción](#).
- El coste de la gestión es:

	Renovación con bonificación	1 al 15 de julio	25 €
	Renovación	A partir del 15 de julio	30 €
	Solicitud nueva TUI con bonificación	1 al 31 de julio	30 €
	Solicitud nueva TUI	A partir del 1 de agosto	40 €
Vigencia ----- 30 / junio / año académico en curso			

2. TARIFAS Y MÉTODO PAGO

- Las cuotas se abonarán por cursillo o trimestralmente.
- Cada actividad tiene una cuota que puede ser consultada en la página web del Servicio de Deportes.
- La Comunidad Universitaria (PAS, PDI y estudiantes), así como los Usuarios de Deportes se benefician de un descuento con respecto a la cuota general.
- Se deberá pagar el importe de la cuota en el momento de la inscripción por cualquiera de las dos opciones que os detallamos a continuación:

TRANSFERENCIA BANCARIA	ES53 0049 6692 81 2216305631
	Concepto transferencia [Nombre y apellidos - Actividad - Días – Hora]
	Mandar el justificante de pago mediante alguno de los métodos que se indican a continuación: <ul style="list-style-type: none">▪ Formulario web, clicando aquí▪ Correo electrónico a servicio.deportes@uah.es
TARJETA CRÉDITO/DÉBITO	Presentándose en control de instalaciones deportivas y realizando el pago en TPV con tarjeta bancaria de crédito/débito.

- Es **obligatorio** haber **abonado** la **cuota** correspondiente **antes** del comienzo del **primer día del cursillo o trimestre**.
Los monitores tendrán un listado a su disposición donde sólo aparecerán las personas al corriente de pago y que hayan justificado el mismo. No podrá acceder nadie a clase si no está en el listado.
- Se establecerá de manera automática como “periodo de prueba” una semana. A partir de ese momento, no se tendrá derecho a devolución de la cuota de manera íntegra y se procederá a la **devolución** de la cuota de la parte proporcional que no vaya a ser disfrutada. La cuenta de la devolución se realizará **sólo** a partir de la **fecha** en la que se haya **informado de la baja**.
- No se dará por renovada la plaza de un trimestre. Para **renovar** será necesario **abonar** el importe de la **cuota** del cursillo o trimestre correspondiente dentro del **período estipulado** para ello.
En el caso de no querer renovar la plaza en cualquier actividad será obligatorio informar al Servicio de Deportes mediante correo electrónico con **al menos 10 días de antelación**.
- Si está interesado/a en inscribirse a una actividad, pero desconoce el funcionamiento o si es adecuada para ti, puede escribirnos al mail y solicitarnos una **prueba** indicando día y hora. Nosotros dejaremos en control de instalaciones deportivas un **pase** para que pueda entregárselo al monitor antes del comienzo de esta.

3. PERIODOS DE PAGO/INSCRIPCIÓN

- El abono de la cuota establecido serán los siguientes:

ESCUELAS DEPORTIVAS CURSILLOS TENIS-PÁDEL	
1 ^{er} TRIMESTRE	1-30 de septiembre
2 ^o TRIMESTRE	9 al 19 de diciembre
3 ^{er} TRIMESTRE	9 al 20 de marzo

- Si no se cumple con la obligación de pago de las cuotas durante el período establecido se procederá a tramitar la **baja inmediata** del usuario de la actividad y el Servicio de Deportes podrá **ofertar la plaza vacante**.

4. DEVOLUCIÓN CUOTAS

4.1. DESESTIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

- La baja voluntaria es la realizada por el interesado y deberá formalizarse **obligatoriamente** por correo electrónico al Servicio de Deportes. La **devolución** se realizará de la parte proporcional que no vaya a ser disfrutada y sólo a partir de la **fecha** en la que se haya **informado de la baja**.
- En cualquier caso, la cuota de reserva de plaza (10€) no será devuelta.

4.2. BAJA POR LESIÓN

- Es **obligatorio informar** al Servicio de Deportes por correo electrónico que, por **razones médicas**, no se puede seguir asistiendo y solicita la **baja** de la **actividad**.
La **devolución** de la cuota de la parte proporcional que no vaya a ser disfrutada se realizará **sólo** a partir de la **fecha** que se haya **informado de la baja**.

4.3. DEVOLUCIÓN TUI DEPORTIVA

- En caso de querer tramitar la baja como Usuario de Deportes, será **obligatorio** entregar la TUI en las oficinas del Servicio de Deportes la Tarjeta, a partir de ese momento se procederá a la devolución de la cuota correspondiente de la siguiente manera:
 - 1^{er} Trimestre 20€
 - 2^o Trimestre 15€
 - 3^{er} Trimestre 10€

5. RIESGO Y RESPONSABILIDAD

- La inscripción no tiene incluido seguro de accidentes por lo que los usuarios serán responsables de cualquier daño material o inmaterial que sufran como resultado de un accidente o lesión durante el desarrollo de nuestras actividades, salvo dolo o negligencia. Dando por supuesto que todos los participantes en las actividades cuentan con seguro en regla (seguridad social, privado, ...).
*Tienen seguro de accidentes los estudiantes de la UAH, que tengan abonado el seguro escolar con el pago de la matrícula.

6. QUEJAS

- Ante cualquier problema puede ponerse en contacto con la oficina telefónicamente al **91 885 48 53** o mediante correo electrónico a servicio.deportes@uah.es.

7. DERECHOS DE IMAGEN

- De conformidad al artículo 18 de la Constitución y regulado por la ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor y a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen, y con lo dispuesto en el Reglamento UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos facilitados formarán parte del Servicio de Deportes de la Universidad de Alcalá, para la gestión y difusión de las actividades y/o curso 2022/23 y de los clientes, así como el envío de información comercial y promocional de sus eventos, servicios y productos (modificar en función de las necesidades).
Entiendo y acepto que los datos/imagen pueden ser publicados por el Servicio de Deportes de la Universidad de Alcalá en sus medios de comunicación corporativos (web, redes sociales...), para que puedan utilizarla, publicarla o compartirla con las finalidades anteriormente mencionadas.

8. DATOS PERSONALES

- Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de organizar y gestionar administrativa y económicamente las actividades deportivas realizadas por la Universidad de Alcalá, así como mantenerle informado de los eventos y servicios académicos ofrecidos por la Universidad que sean de su interés. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su preinscripción e inscripción en la actividad descrita, así como su consentimiento expreso. Con su participación consiente expresamente a que sus datos puedan ser publicados para la difusión y gestión del evento, si es necesario. En cualquier momento podría revocar este consentimiento. Los datos podrán ser cedidos a los órganos públicos competentes. Más allá de estos supuestos, los

datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad.”

Alcalá de Henares, 1 de diciembre 2025
Servicio Deportes Universidad Alcalá

